

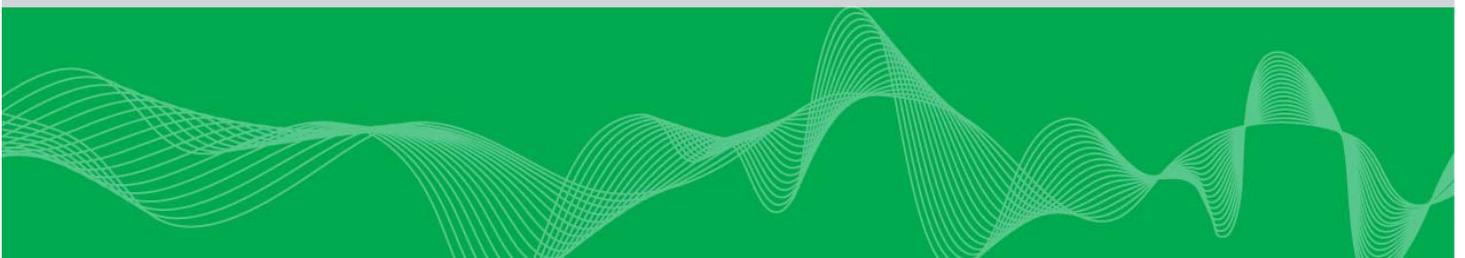


CONSEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados 2012

Principales Hallazgos
SAGARPA 2012



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	ANTECEDENTES	6
III.	DIAGNÓSTICO 2012.....	8
III.1.	METODOLOGÍA	9
III.2.	PRINCIPALES HALLAZGOS 2012.....	10
III.3.	ANÁLISIS DEL DISEÑO 2012.....	12
III.4.	ANÁLISIS DE LOS INDICADORES 2012	14
IV.	APROBACIÓN DE INDICADORES	15
V.	RETOS.....	16
VI.	ANEXO A: RESUMEN DE APROBACIÓN DE INDICADORES.....	18
VII.	ANEXO B: FICHAS DE MONITOREO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.....	22
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES COMPLEMENTARIOS DE SUS INDICADORES	23
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES INTERMEDIOS DE SUS INDICADORES.....	40
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES SUSTANCIALES DE SUS INDICADORES	47

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la gestión pública en México ha experimentado una serie de transformaciones debido a la adopción de los nuevos enfoques relacionados a los conceptos de gestión basada en resultados, transparencia y de rendición de cuentas. Esto ha implicado un amplio desarrollo en cuestiones de normatividad y de estrategias teóricas y metodológicas que acompañan al nuevo enfoque en el marco de las políticas públicas.

Contar con programas públicos con objetivos bien identificados, indicadores adecuados para su seguimiento, y además vinculados a objetivos estratégicos y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) es fundamental para la toma de decisiones enfocadas a disminuir los efectos de las problemáticas sociales que afectan a la sociedad.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que tiene por objeto definir y establecer las bases para el monitoreo de los programas presupuestarios, y permite establecer de forma clara la alineación de los objetivos estratégicos de las dependencias y de las entidades con el PND y sus programas. Este instrumento (la MIR) es clave para el proceso de planeación, ya que proporciona una estructura que permite expresar la información más importante sobre el programa, y facilita el monitoreo y la evaluación de resultados e impactos.

A partir de lo anterior, y con base en el mejoramiento del proceso de implementación de la metodología de marco lógico en la Administración Pública Federal, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONeVAL) ha impulsado actividades para consolidar el proceso de implementación de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas federales como una herramienta fundamental para el monitoreo y la evaluación. Como parte de esta consolidación, es necesario analizar los avances y los retos que presentan las MIR y sus indicadores.

El presente diagnóstico presenta un análisis sobre el diseño y la construcción de las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas federales de desarrollo social incluidos en el Programa Anual de Evaluación 2012. Este diagnóstico es la continuación de un análisis bianual que el CONEVAL ha realizado desde 2008, año en el que se estableció por Ley que los programas federales de desarrollo social deberían contar con la matriz de indicadores como una herramienta para estructurar de manera sencilla la lógica de los programas, en la que se establecen indicadores de gestión para el seguimiento de sus procesos y se complementa con indicadores de resultados que monitorean el desempeño de los programas en la solución de problemáticas concretas.

La primera parte de este diagnóstico corresponde a la introducción, la segunda parte se refiere a los antecedentes principales que dieron impulso a la institucionalización del sistema de monitoreo y evaluación. En la tercera parte se presentan los resultados del análisis sobre las matrices vigentes de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2012. Finalmente, la cuarta parte corresponde a los principales retos por alcanzar en la dependencia.

II. ANTECEDENTES

A partir de 2004, el Poder Legislativo consideró en su agenda el tema de monitoreo y evaluación de las acciones del Poder Ejecutivo y emitió un conjunto de aspectos normativos. Como elemento de este conjunto, se aprobó la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) cuyo objeto, entre otros, es garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social, y establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social¹.

Dentro de la LGDS, se planteó el Sistema Nacional de Desarrollo Social, que es un mecanismo que pretende articular las acciones de los gobiernos federal, estatal y municipal para el mejor cumplimiento de la política de desarrollo social. Un componente de dicho sistema es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) instaurado como una entidad descentralizada que tiene por objeto revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, las metas y las acciones de la Política de Desarrollo Social para hacer las recomendaciones que deriven de evaluaciones a programas y a políticas sociales. Dicho sistema también permitió desarrollar un sistema de monitoreo, ya que establece que los programas deben contar con indicadores de resultados, de gestión y de servicios para medir su cobertura, su calidad e impacto, los cuales deberán ser aprobados por el CONEVAL.

En este contexto, el CONEVAL dio impulso a una serie de acciones para institucionalizar el sistema de monitoreo y evaluación de los programas de la APF basándose en la experiencia de organismos internacionales y en las aplicaciones de mejoramiento de indicadores que estaban llevando a cabo otros países como Chile, Canadá, Colombia y Perú.

Con base en las experiencias analizadas, se determinó que la Metodología del Marco Lógico era la herramienta más apropiada para implementarse en México,

¹ Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación. 20 de enero de 2004

la cual, se convierte en un instrumento que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos y/o programas. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos y grupos beneficiarios, así como facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Dicha herramienta cuenta con una alta rigurosidad en su construcción complementándose con una alta flexibilidad en su implementación, haciendo de esta una herramienta muy funcional. De esta forma, la Metodología de Marco Lógico se impulsó como un instrumento que permite mejorar el diseño de los programas y sus indicadores de gestión y facilita la inclusión de indicadores de resultados.

Como parte del proceso de implementación de la metodología de marco lógico, en julio de 2008, como parte de los *Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2008*, el CONEVAL, en coordinación con la SHCP, publicó la *Metodología para la elaboración de la Matriz de Indicadores de los Programas Presupuestarios de la APF*. Asimismo, los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal* establecen: 1) las directrices para la generación de los objetivos estratégicos de las dependencias y de las entidades; 2) la generación de la matriz de indicadores por programa federal; 3) los tipos de evaluación; 4) el seguimiento a los resultados de las evaluaciones, y 5) la difusión, la organización y la contratación de las evaluaciones.²

De esta manera, los programas de desarrollo social elaboraron sus MIR, las cuales han sido de apoyo fundamental para el análisis presupuestal y plataforma de monitoreo de los objetivos de cada programa de índole social.

² Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación, 30 de marzo de 2007.

III. DIAGNÓSTICO 2012

Para el ejercicio fiscal 2012, la SAGARPA tiene registradas 15 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las cuales están conformadas por 179 indicadores de desempeño. Como se muestra en la Tabla 1, el 18 por ciento de los indicadores son de resultados, mientras que el 82 por ciento se encuentran relacionados con la entrega de bienes y servicios, y con la gestión del programa. Las MIR corresponden a los programas de la SAGARPA incluidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE), los cuales están sujetos al proceso de revisión y/o aprobación de indicadores del CONEVAL.

Tabla 1. Programas de la SAGARPA Analizados por el CONEVAL 2012

Clave	Programa	Indicadores de Resultados	Indicadores de Gestión	Total de Indicadores
U007	Apoyo al cambio tecnológico en las actividades acuícolas y pesqueras	2	5	7
U011	Campaña de Diagnóstico, Prevención y Control de la Varroasis	2	6	8
U003	Determinación de los Coeficientes de Agostadero	2	2	4
U009	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	2	2	4
U002	Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	2	12	14
S231	Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	2	17	19
S233	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	2	16	18
S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	3	25	28
S234	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	3	25	28
U010	Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	2	6	8
U017	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	2	7	9
U004	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	2	4	6

U016	Tecnificación del Riego	2	5	7
U013	Vinculación Productiva	2	6	8
S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	3	8	11
Total		33	146	179

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Los 15 programas mencionados se refieren a aquellas que cuentan con una matriz de indicadores registrada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) para el ejercicio 2012. . De estas matrices el 33 por ciento (5 programas) son modalidad S y el 67 por ciento (10 programas) son modalidad U.

III.1.METODOLOGÍA

El diagnóstico se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información que procede del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), así como información adicional que la instancia evaluada considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

De esta manera, mediante una serie de reactivos binarios (Sí/No) se valora el diseño y la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en dos rubros generales: 1) *Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores* y, 2) *Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores*. Cada rubro está compuesto por un número determinado de subrubros y, cada uno de éstos por un conjunto de reactivos, los cuales permiten valorar cada uno de los elementos que conforman la MIR.

Tabla 2. Ficha de Revisión de la Matriz de Indicadores

Rubro de Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Reactivos
1.1 Planeación Nacional	3
1.2 Fin	6

1.3	Propósito	6
1.4	Componentes	6
1.5	Actividades	6
Rubro de Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores		Reactivos
2.1	Lógica Vertical	10
2.2	Lógica Horizontal	8

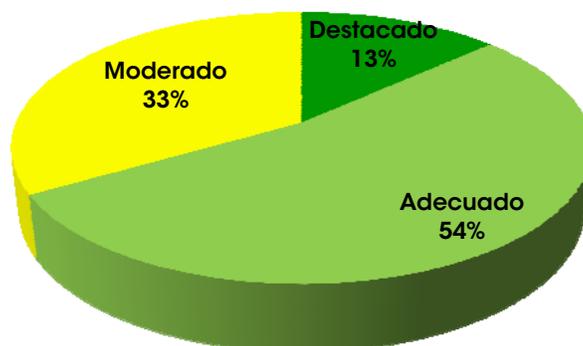
Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

El primer rubro valora el cumplimiento de los elementos mínimos que deben ser establecidos en la MIR, mientras el segundo evalúa la calidad en el diseño de la matriz de indicadores y de la construcción de sus indicadores de desempeño respectivamente.

III.2. PRINCIPALES HALLAZGOS 2012

El CONEVAL, con el apoyo de consultores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES-CEPAL), revisó las matrices de indicadores de los 15 programas presupuestarios de la SAGARPA correspondientes al ejercicio fiscal 2012. Como resultado, las matrices fueron clasificadas en 3 categorías de las 4 definidas por el CONEVAL.

Figura 1. SemafORIZACIÓN de las Matrices de Indicadores de los Programas de la SAGARPA 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

- **(13%) Matrices con diseño destacado:** son aquellas matrices que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores de desempeño. Estas matrices pueden necesitar algunos cambios menores en la estructura de sus objetivos o indicadores pero que no representan un rediseño en ningún aspecto (marcadas en color verde).
- **(54%) Matrices con diseño adecuado:** se refiere a matrices en proceso de consolidación, en los cuales, es necesario precisar mejor la alineación de sus objetivos o adecuar algunos de sus indicadores de desempeño. Estas matrices requieren cambios menores en la estructura de su matriz que les permitan fortalecer tanto su lógica vertical como horizontal (marcadas en color amarillo).
- **(33%) Matrices con diseño moderado:** conformadas por las matrices que deben mejorar el planteamiento de sus objetivos de manera que reflejen apropiadamente los logros que pretenden alcanzar, por lo que es necesario que realicen ajustes en el diseño de sus objetivos. A nivel de indicadores, es necesario mejorar su relevancia para el monitoreo de los objetivos a los que se encuentran asociados. (marcadas en color anaranjado).
- **(0%) Matrices con oportunidad de mejora:** corresponde a las matrices que presentan problemas en la lógica vertical y se ven amenazadas por la indefinición de sus objetivos. En ellas se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia del diseño (marcadas en color rojo), y con ello, de sus indicadores.

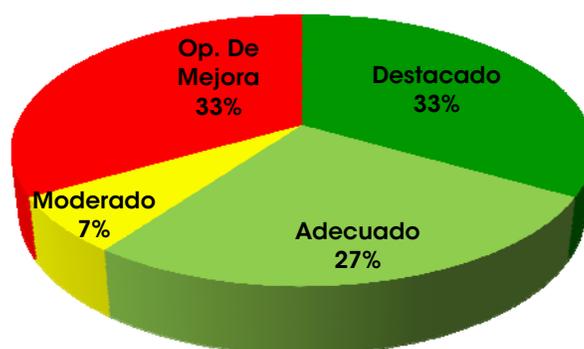
La Figura 1 muestra los principales resultados de la evaluación de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de la SAGARPA en 2012. Como es evidente, la mayoría de las matrices tiene un diseño adecuado, lo el 54 por ciento de las matrices cuenta con objetivos bien definidos pero algunos de sus indicadores de desempeño no se encuentran claramente vinculados. Asimismo, el 13 por ciento cuenta con un diseño destacado, esto es, cuentan con un diseño consolidado tanto en sus objetivos como en sus indicadores, y las oportunidades de mejora se refieren a aspectos de forma. Por otro lado, el 33 por ciento de las matrices cuenta con un diseño moderado, por lo que requieren cambios en su lógica vertical y horizontal de la matriz. Finalmente, cabe destacar que no se encontraron matrices con oportunidades de mejora para 2012.

A continuación, se presenta un desglose del análisis, el cual, se ha dividido en dos subtemas: el diseño del programa y los indicadores seleccionados para medir el desempeño de los diferentes niveles de objetivos.

III.3. ANÁLISIS DEL DISEÑO 2012

Los principales resultados sobre el diseño y la vinculación entre los diferentes objetivos de los programas son los siguientes:

Figura 2. Semaforización del Diseño de las Matrices de Indicadores de los Programas de la SAGARPA 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Cómo se muestra en la Figura 2, el 33 por ciento de los programas fueron clasificados con un diseño destacado en cuanto a coherencia lógica en sus objetivos. Otro 27 por ciento de los programas fue clasificado con un diseño adecuado, el 7 por ciento presentó un diseño moderado, mientras que aquellos programas con oportunidades de mejora representaron el 33 por ciento del total.

Adicionalmente, se ha encontrado que:

- Se encontró que el 7 por ciento de las matrices cuenta con Actividades necesarias y suficientes para producir o entregar los bienes y servicios del programa.
- Se considera que los Componentes necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa en el 73 por ciento de las matrices.

- En el 60 por ciento de los programas ha identificado un propósito único y que representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.
- Se considera que en el 67 por ciento de los programas es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del fin.
- Para el 87 por ciento de las matrices el Fin está claramente vinculado con el objetivo estratégico de la dependencia o entidad.

Por otro lado,

- Se considera los supuestos de sostenibilidad a nivel de Fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa en el 80 por ciento de las matrices.
- Los supuestos que relacionan al Propósito con el Fin representan situaciones externas en el 33 por ciento de las matrices.
- Se encontró que los supuestos que vinculan a los Componentes con el Propósito representan situaciones fuera del ámbito control del programa en el 0 por ciento de las matrices.
- El 27 por ciento de las matrices tiene establecidos tiene establecidos supuestos que representan externalidades al programa en la vinculación de las Actividades con los Componentes.

Como se muestra en la Figura 3, el 33 por ciento de los programas cuenta con un diseño destacado en lo referente a sus indicadores de desempeño, mientras que el 27 por ciento cuenta con un diseño adecuado. Por otro lado, el 20 por ciento de los programas tuvo un diseño moderado y, finalmente, el 20 por ciento fue catalogado con oportunidades de mejora.

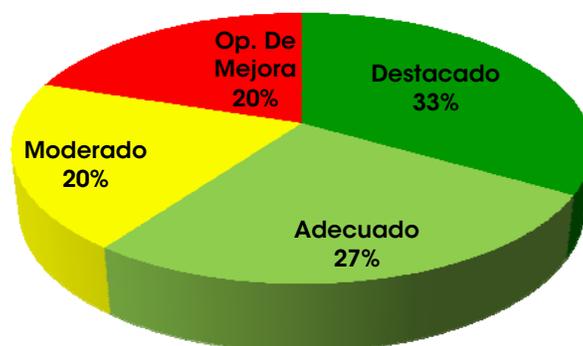
Los principales resultados sobre el diseño de los indicadores para el monitoreo de los objetivos de los programas son:

- El porcentaje de matrices que cuenta con indicadores necesarios y suficientes para medir adecuadamente el desempeño del Programa a nivel de Fin asciende a 73 por ciento.
- El 73 por ciento de los programas ha incorporado los indicadores necesarios y suficientes para monitorear adecuadamente el Propósito del Programa.

- Los indicadores necesarios y suficientes para monitorear los Componentes se han establecido de manera apropiada en el 80 por ciento de las matrices.
- En el 87 por ciento de los programas han generado los indicadores necesarios y suficientes para el monitoreo de los objetivos de Actividades.

III.4. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES 2012

Figura 3. Semaforización de los Indicadores de las Matrices de Indicadores de la SAGARPA 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Respecto a los medios de verificación, aunque existen matrices que aún no tienen identificados de manera clara y precisa los medios que hacen posible un seguimiento de los indicadores, se han presentado avances importantes en este ámbito.

- En el 67 por ciento de las matrices se incorporado Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los datos a nivel de Fin.
- A nivel de Propósito, el 47 por ciento de los programas establecieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para construir los indicadores a este nivel.
- El 53 por ciento de los programa definieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para el cálculo de los indicadores a nivel de Componentes.

- A nivel de Actividad, el 47 por ciento de las MIR han identificado los Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los indicadores.

Los programas aún no integran de manera adecuada los medios de verificación apropiados para el monitoreo de sus indicadores. Los medios de verificación son un elemento importante que es evaluado como parte del diseño de los indicadores. Se ha detectado que mejorar los actuales medios de verificación de los indicadores permitirá mejorar notablemente la semaforización de sus indicadores de desempeño.

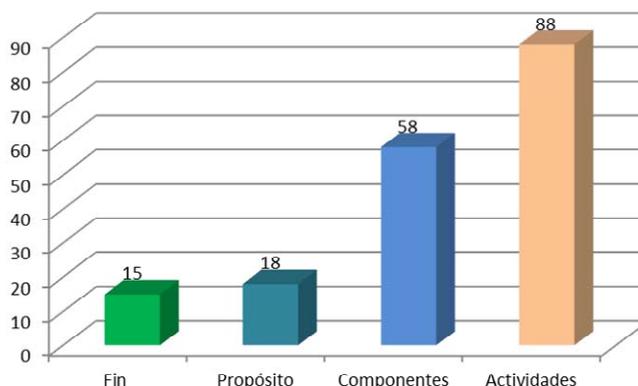
IV. APROBACIÓN DE INDICADORES

De acuerdo con el artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL, antes de aprobar los indicadores debe someterlo a consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Cámara de Diputados, por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.

Los indicadores de los programas de desarrollo social se han construido a través de la Metodología de Marco Lógico y se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados de cada uno de los programas.

Los programas coordinados por la SAGARPA cuentan con 179 indicadores, de los cuales 33 corresponden a niveles de resultados (Fin y Propósito) equivalentes a 18.4%, mientras que 146 se refieren a la medición de los bienes, servicios y gestión de los programas (Componentes y Actividades), que representan el 81.6% del total de indicadores de los programas de SAGARPA.

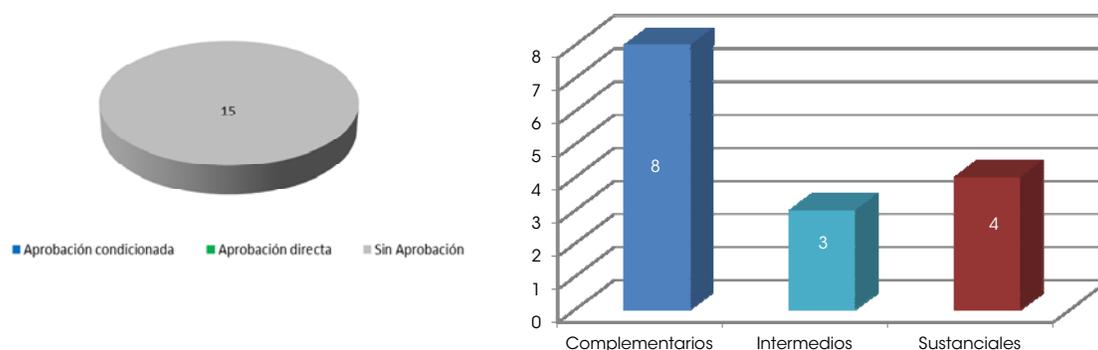
Figura 7. Indicadores por nivel de los programas del SAGARPA (15 programas)



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en información del PASH.

De los 15 programas coordinados por la SAGARPA, ninguno cuenta con aprobación directa de sus indicadores, sin embargo, 8 de ellos deben realizar ajustes complementarios, 3 deben hacer modificaciones intermedias y 4 tendrán que cambiar sustancialmente alguno de sus indicadores (Ver Anexo 1).

Figura 8. Estatus de aprobación de indicadores de los programas coordinados por la SAGARPA



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL

V. RETOS

En los últimos años, los programas de desarrollo social han mejorado sustancialmente gracias a una mayor experiencia en el manejo de la

metodología de marco lógico. Los procesos de capacitación y seguimiento realizados por el CONEVAL, así como el esfuerzo propio de los funcionarios de los programas de la SAGARPA, son el reflejo de estos resultados; sin embargo, aunque la consolidación del proceso de aprobación de indicadores ha sido progresiva, aún quedan avances necesarios por emprender en cuanto al diseño de los objetivos y la construcción de los indicadores de desempeño, como los siguientes:

- Consolidar el diseño de la matriz y la construcción de indicadores de resultados para los programas de la SAGARPA que han sido sujetos a la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores. Lo anterior debido a que, pese a las revisiones y al acompañamiento realizado, existe un conjunto de programas que no ha considerado las observaciones que ha emitido el CONEVAL.
- Contribuir al mejoramiento de los indicadores de los programas y realizar los ajustes necesarios para que el total de los programas coordinados por la SAGARPA cuenten con estatus de "aprobación".
- Focalizar la capacitación en Metodología de Marco Lógico en los altos mandos de los programas, así como continuar con aspectos de capacitación relacionados con: el establecimiento de la línea base de los indicadores, criterios para fijar las metas de sus indicadores y, sumamente importante, mejorar los Supuestos y los medios de verificación establecidos por el programa como herramientas para la transparencia y rendición de cuentas.
- Consolidar la coordinación entre el CONEVAL y Unidad de Evaluación de la SAGARPA para mejorar el diseño de sus programas, o bien, de programas nuevos o de aquellos que sufran cambios presupuestales tales como fusiones.
- Contribuir a mejorar los mecanismos existentes para el registro administrativo que lleva a cabo la SAGARPA para el monitoreo de sus programas.

VI. ANEXO A:

Resumen de Aprobación de Indicadores

Institución	Clave	Nombre del Programa	Calificación MIR		Aprobación de Indicadores
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	S231	Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	S233	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	●	Destacado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	S234	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	●	Destacado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U002	Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	●	Moderado	Sin Aprobación

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U003	Determinación de los Coeficientes de Agostadero	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U004	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U007	Apoyo al cambio tecnológico en las actividades acuícolas y pesqueras	●	Moderado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U009	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	●	Moderado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U010	Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U011	Campaña de Diagnóstico, Prevención y Control de la Varroasis	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U013	Vinculación Productiva	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U016	Tecnificación del Riego	●	Moderado	Sin Aprobación

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	U017	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	●	Moderado	Sin Aprobación
--	------	---	---	----------	-------------------

000

VII. ANEXO B:

Fichas de Monitoreo de los Programas de
Desarrollo Social

SAGARPA 2012

PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES COMPLEMENTARIOS DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Coordinación General de Ganadería
Denominación	U011 Campaña de Diagnóstico, Prevención y Control de la Varroasis
Presupuesto 2012	1.51 mdp

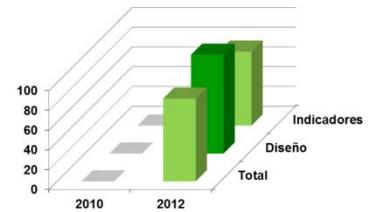
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 6 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

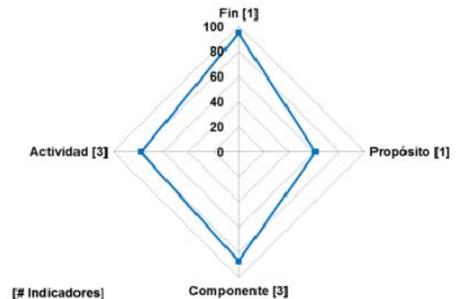
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento del volumen de miel producido con relación al volumen base de producción. Asimismo, el programa mide el porcentaje productores y técnicos participantes en la Campaña que adquieren capacidades o constancias sanitarias relacionadas al control de la varroasis respecto al total de los que solicitaron apoyo.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la capacitación impartida a productores y técnicos sobre el control de la varroasis, las constancias sanitarias emitidas para acreditar a productores apícolas y la actualización y difusión de estándares técnicos (marco normativo).

Calificación MIR 2010 - 2012



Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a incrementar la producción en condiciones competitivas y sustentables, mediante el desarrollo de capacidades de los integrantes del sistema producto. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a incrementar la producción en condiciones competitivas y sustentables, mediante el desarrollo de capacidades de los integrantes del sistema producto.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores y técnicos apícolas adquieren capacidades e instrumentos técnicos relativos al control de la varroasis. 	<ul style="list-style-type: none"> Productores y técnicos apícolas adquieren capacidades e instrumentos técnicos relativos al control de la varroasis.
C	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación impartida a productores y técnicos sobre el control de la varroasis. Constancias sanitarias de Tratamiento ó de Niveles de Infestación de Varroasis emitidas a Productores apícolas. Estándares técnicos (Marco normativo) para el desarrollo de la Campaña actualizados y difundidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación impartida a productores y técnicos sobre el control de la varroasis. Constancias sanitarias de Tratamiento ó de Niveles de Infestación de Varroasis emitidas a Productores apícolas. Estándares técnicos (Marco normativo) para el desarrollo de la Campaña actualizado y difundido.
A	<ul style="list-style-type: none"> Atención de solicitudes de constancias sanitarias de la Campaña. Evaluación del grado de infestación de Varroasis en los apiarios monitoreados. Impartición de cursos a los solicitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Impartición de capacitaciones a técnicos y productores. Atención de solicitudes de constancias sanitarias de la Campaña. Evaluación del grado de infestación de Varroasis en los apiarios monitoreados.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como los productores y técnicos apícolas adquieren capacidades e instrumentos técnicos relativos al control de la varroasis.

Con ello, el programa pretende contribuir a incrementar la producción en condiciones competitivas y sustentables otorgando capacitación a productores y técnicos, así como la actualización y difusión del marco normativo.

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del volumen de miel producido con relación al volumen base de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del volumen de miel producido con relación al volumen base de producción.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de solicitantes de servicios para mejorar sus capacidades técnicas y productivas vinculadas al control de Varroasis de las abejas, que logran la mejora en sus 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje productores y técnicos participantes en la Campaña que adquieren capacidades o constancias sanitarias relacionadas al control de la varroasis respecto al total de los que

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa

	capacidades e instrumentos técnicos relacionados al control de la varroasis respecto al total de los que solicitaron apoyo.	solicitaron apoyo.	<p>realiza un seguimiento a los asistentes que aprobaron la evaluación con 70 o más de calificación, así como a los productores que obtienen Constancia sanitaria con respecto al total de productores solicitantes de Constancia.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear el volumen de miel producido con relación al volumen base de producción, así como el número de productores y técnicos participantes en la Campaña que adquieren capacidades o constancias sanitarias relacionadas al control de la varroasis respecto al total de los que solicitaron apoyo.</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asistentes a las capacitaciones que aprobaron la evaluación con 70 o más de calificación. • Porcentaje de productores que obtienen Constancia de Tratamiento o de Niveles de Infestación de la Varroasis en el año a evaluar, con respecto a la totalidad de los solicitantes de constancias sanitarias en dicho año. • Porcentaje de apiarios que cumplen con la normatividad de la Campaña con relación a los que son monitoreados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asistentes a las capacitaciones que aprobaron la evaluación con 70 o más de calificación. • Porcentaje de productores que obtienen Constancia sanitaria con respecto al total de productores solicitantes de Constancia. • Porcentaje de apiarios que cumplen con la normatividad de la Campaña con relación a los que son monitoreados. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de solicitudes de constancias sanitarias atendidas con relación a las recibidas. • Porcentaje promedio de infestación de Varroasis en los apiarios monitoreados. • Porcentaje de cursos impartidos con relación a los solicitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de capacitaciones impartidas con relación a las programadas. • Porcentaje de solicitudes de constancias sanitarias atendidas con relación a las recibidas. • Porcentaje de infestación de Varroasis en los apiarios monitoreados. 	

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- 1) Mejorar la relevancia de algunos indicadores de resultados, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 4) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

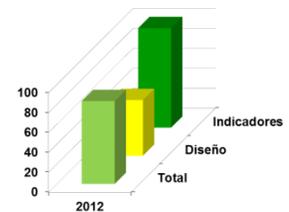
Contar con un conjunto de indicadores consolidados permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

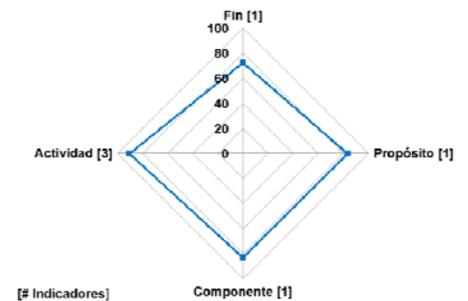
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
Denominación	S231 Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor
Presupuesto 2012	18,325.00 mdp

Calificación MIR 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 17 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre los beneficiarios apoyados que mejoran su ingreso respecto al total de productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos directos entregados a los beneficiarios dedicados a actividades agropecuarias.

2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros mediante el otorgamiento de apoyos directos y complementarios.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores registrados en el programa cuentan con ingreso mejorado.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos directos entregados a los beneficiarios antes de la siembra por ciclo agrícola. Apoyo temporal a los costos de los insumos energéticos entregados. Maquinaria agropecuaria disponible para los proyectos de las unidades Económicas de producción agropecuaria. Apoyos directos entregados a los productores para el Fomento productivo del café.
A	<ul style="list-style-type: none"> Atención a las demandas de los productores. Actualización del Padrón de Beneficiarios con cuota asignada. Comercialización registrada de la producción de café. Reinscripción de beneficiarios. Seguimiento del uso de los apoyos entregados y de los compromisos. Ejercicio de los recursos. Estratificación de beneficiarios apoyados.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como que productores registrados en el programa cuenten con un ingreso mejorado.

Con ello, el programa pretende contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros otorgando apoyos directos a los productores de acuerdo a sus actividades agropecuarias.

3) Construcción de Indicadores

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios apoyados con ingreso mejorado respecto al total de productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje en el incremento del ingreso de los beneficiarios del Programa.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1). Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn). Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn).

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos directos otorgados a sus beneficiarios, enfocando principalmente a la reducción de costos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje promedio de reducción en los costos de los insumos energéticos agropecuarios y pesqueros (Diesel Agropecuario, Marino y Gasolina Ribereña). • Porcentaje de Unidades Económicas de producción agropecuaria apoyadas con Maquinaria Agropecuaria. • Porcentaje de productores apoyados para el Fomento productivo del Café. 	<p>El programa mide resultados al monitorear el número de beneficiarios apoyados con ingreso mejorado respecto al total de productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros.</p>
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de solicitudes apoyadas. • Padrón de Beneficiarios actualizado con cuota asignada de manera oportuna. • Porcentaje de producción de café que se comercializa. • Porcentaje de solicitudes registradas. • Porcentaje de consumo de Diesel Marino ejercido por los beneficiarios. • Porcentaje de productores registrados en el padrón de apoyo a energéticos agropecuarios que usan su cuota energética asignada. • Porcentaje de consumo de gasolina ribereña ejercido por los beneficiarios. • Porcentaje de recursos ejercidos en beneficio de los productores de café. • Porcentaje de beneficiarios que recibieron el apoyo en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn) con Cuota Alianza. • Porcentaje de beneficiarios que reciben el apoyo por un monto máximo de hasta 100,000 pesos. • Porcentaje de beneficiarios respectivos del Otoño Invierno (tn/tn-1), Primavera Verano (tn) y del Otoño Invierno (tn/tn+1) que reciben el apoyo con Cuota Normal. 	

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

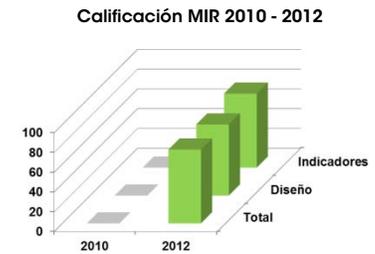
- 1) Mejorar la relevancia de algunos indicadores de resultados, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 4) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Contar con un conjunto de indicadores consolidados permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Denominación	U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola
Presupuesto 2012	59.26 mdp

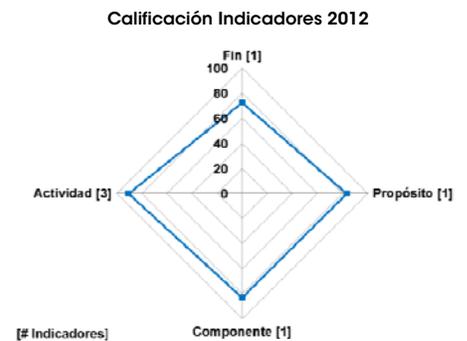


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 4 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los proyectos terminados que generan tecnologías o conocimiento con potencial para contribuir a la competitividad y sustentabilidad del sector agroalimentario, así como de las tecnologías o conocimiento generado.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre el financiamiento de proyectos de investigación, así como del proceso de entrega de los recursos a los beneficiarios.



2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que los productores dispongan de las tecnologías generadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que se generen tecnologías o conocimiento que respondan a las demandas estratégicas de los productores.
P	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones de investigación generan tecnologías para el sector agroalimentario, pesquero y acuícola. 	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones de investigación generan tecnologías o conocimiento para el sector agroalimentario, pesquero y acuícola.
C	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de investigación financiados orientados a temas estratégicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de investigación financiados orientados a temas estratégicos.
A	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento financiero a los proyectos de investigación. Apoyar la constitución de redes de Investigación, Desarrollo e Innovación. Otorgamiento de apoyos económicos para realizar proyectos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Otorgamiento de apoyos económicos para realizar proyectos de investigación. Apoyar la constitución de grupos de Investigación, Desarrollo e Innovación. Seguimiento financiero a los proyectos de investigación.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como generar tecnologías o conocimiento para el sector agroalimentario, pesquero y acuícola.

Con ello, el programa pretende contribuir a que se generen tecnologías o conocimiento que respondan a las demandas estratégicas de los productores ofreciendo a sus beneficiarios financiamiento y acompañamiento para la implementación de proyectos.

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos terminados que generan tecnologías con potencial para contribuir a la competitividad y sustentabilidad del sector agroalimentario. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento anual de proyectos terminados que generan tecnologías o conocimiento con potencial para contribuir a la competitividad y sustentabilidad del sector agroalimentario.
P	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de tecnologías generadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de tecnologías o conocimiento generado.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de temas estratégicos atendidos con proyectos de investigación financiados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de temas estratégicos atendidos con proyectos de investigación financiados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de informes financieros recibidos. Red de investigación, desarrollo e innovación constituida por tema estratégico. Porcentaje de proyectos concluidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos concluidos. Razón de grupos de investigación, desarrollo e innovación constituidos por tema estratégico. Porcentaje de informes financieros recibidos.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento al porcentaje de temas estratégicos atendidos con proyectos de investigación financiados.

El programa mide resultados al monitorear los proyectos terminados que generan tecnologías o conocimiento con potencial para contribuir a la competitividad y sustentabilidad del sector

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- 1) Mejorar la relevancia de algunos indicadores de resultados, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 4) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

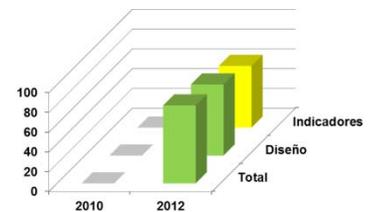
Contar con un conjunto de indicadores consolidados permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

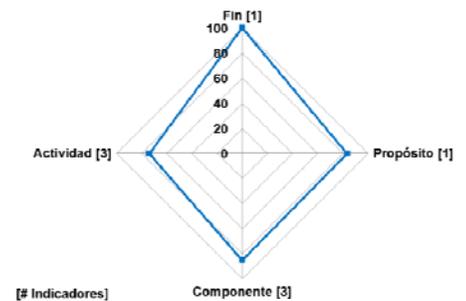
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Coordinación General de Ganadería
Denominación	U010 Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana
Presupuesto 2012	1.37 mdp

Calificación MIR 2010 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 6 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento del volumen de miel producido con relación al volumen base de producción, así como de los productores apícolas que adquirieron capacidades e instrumentos técnicos respecto al total de productores apícolas.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la certificación de los apicultores, así como de la capacitación para el control de enjambres de abejas impartida a Brigadistas de cuerpos de seguridad coadyuvantes con Protección Civil.

2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a incrementar la producción en condiciones competitivas y sustentables, mediante el desarrollo de capacidades de los integrantes del sistema producto. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a incrementar la producción en condiciones competitivas y sustentables, mediante el desarrollo de capacidades de los integrantes del sistema producto.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores apícolas adquieren capacidades e instrumentos técnicos relativos al control de la abeja africana a través de las buenas prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Productores apícolas adquieren capacidades e instrumentos técnicos relativos al control de la abeja africana a través de las buenas prácticas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación impartida a productores apícolas. Certificados de Calidad Genética y/o Sanitaria entregados a productores de material biológico apícola. Capacitación para el control de enjambres de abejas impartida a Brigadistas de cuerpos de seguridad coadyuvantes con Protección Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación impartida a productores apícolas. Certificados de Calidad Genética y/o Sanitaria entregados a productores de material biológico apícola. Capacitación para el control de enjambres de abejas impartida a Brigadistas de cuerpos de seguridad coadyuvantes con Protección Civil.
A	<ul style="list-style-type: none"> Atención a las solicitudes de capacitación a productores apícolas y brigadistas de protección civil. Supervisión y asesoría a apicultores interesados en obtener o renovar el reconocimiento oficial por cumplir con las buenas prácticas de producción de miel. Revisión de las unidades de producción de los solicitantes de certificación genética y/o sanitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de las unidades de producción de los solicitantes de certificación genética y/o sanitaria. Atención a las solicitudes de capacitación a productores apícolas y brigadistas de protección civil. Supervisión y asesoría a apicultores interesados en obtener o renovar el reconocimiento oficial por cumplir con las buenas prácticas de producción de miel.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como la adquisición de capacidades e instrumento técnicos relativos al control de la abeja africana. Con ello, el programa pretende contribuir a incrementar la producción en condiciones competitivas y sustentables certificando a los apicultores e impartiendo capacitación para el control de enjambres a cuerpos de seguridad.

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del volumen de miel producido con relación al volumen base de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del volumen de miel producido con relación al volumen base de producción.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa no

P	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de productores apícolas que adquirieron capacidades e instrumentos técnicos respecto al total de productores apícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de productores apícolas que adquirieron capacidades e instrumentos técnicos respecto al total de productores apícolas. 	<p>logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados en forma de capacitación a los brigadistas de cuerpos de seguridad, la capacitación a apicultores y la certificación de la calidad genética y/o sanitaria que hace el programa a los apicultores.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear la producción de miel y el desarrollo de capacidades de los integrantes del sistema producto.</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de apicultores que aprobaron la evaluación de la capacitación con 70 o más de calificación respecto al total de asistentes a la capacitación. • Porcentaje de certificados de calidad genética entregados a productores en el año t en relación con los certificados entregados en el año base. • Porcentaje de brigadistas que aprobaron la evaluación de la capacitación con 70 o más de calificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de apicultores que aprobaron la evaluación de la capacitación con 70 o más de calificación respecto al total de asistentes a la capacitación. • Porcentaje de certificados entregados a productores en el año t en relación con los certificados entregados en el año base. • Capacitación para el control de enjambres de abejas impartida a Brigadistas de cuerpos de seguridad coadyuvantes con Protección Civil. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de atención a la demanda de capacitación de productores apícolas y brigadistas de protección civil. • Calificación de los apicultores al servicio de supervisión y asesoría. • Porcentaje de unidades de producción atendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de unidades de producción atendidas. • Porcentaje de capacitaciones impartidas con relación a las programadas. • Calificación de los apicultores al servicio de supervisión y asesoría. 	

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas deseables establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

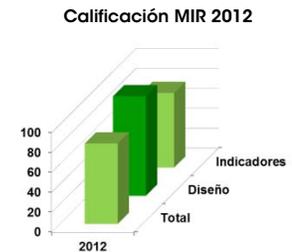
- 1) Mejorar la relevancia de algunos de los indicadores de gestión, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado;
- 2) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 3) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Contar con un conjunto de indicadores consolidados en su construcción permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural
Denominación	S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura
Presupuesto 2012	6743.05 mdp

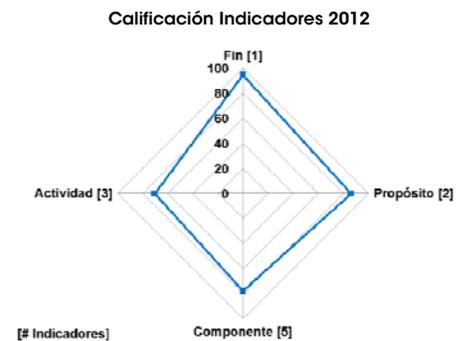


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 8 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros. Asimismo, el programa mide el valor real de los activos en las unidades económicas rurales y pesqueras apoyados por el programa.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos otorgados a las unidades pesqueras, así como los convenios suscritos y los instrumentos jurídicos publicados.



2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que los productores rurales y pesqueros incrementen su ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores del medio rural y pesquero incrementan la capitalización de sus unidades económicas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura productiva disponible para proyectos rurales y pesqueros en las Unidades Productivas. Maquinaria y equipo productivo disponible para los proyectos rurales y pesqueros de las Unidades Productivas. Material genético mejorado disponible para mayor eficiencia de las Unidades Productivas.
A	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción de Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación de acciones para la ejecución del Programa en concurrencia de recursos. Definición de los instrumentos jurídicos para la ejecución del Programa. Publicación de beneficiarios.

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como capitalizar las unidades económicas de los productores del medio rural y pesquero.</p> <p>Con ello, el programa pretende contribuir a que los productores rurales y pesqueros incrementen su ingreso otorgando apoyos económicos para infraestructura, equipo productivo y material genético para los productores.</p>

3) Construcción de Indicadores

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros.
P	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación del valor real en las unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas por el programa. Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con activos incrementados.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con infraestructura productiva. Porcentaje de las hectáreas rehabilitadas del medio acuático. Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con maquinaria y equipo. Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con material genético. Número de toneladas de semillas reproducidas de los cultivos agrícolas de importancia económica.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje Convenios de Coordinación con sus Anexos antes del 30 de junio. Porcentaje de instrumentos jurídicos suscritos.

Análisis de Indicadores
<p>Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados a las unidades económicas rurales con diferentes tipos de apoyo: infraestructura productiva, rehabilitación, maquinaria y equipo, material genético y reproducción de semillas.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear la variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros, así como la variación del</p>

• Publicación de beneficiarios.

valor real en los activos.

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas deseables establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- 1) Mejorar la relevancia de algunos de los indicadores de gestión, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado;
- 2) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 3) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

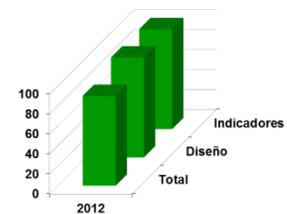
Contar con un conjunto de indicadores consolidados en su construcción permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

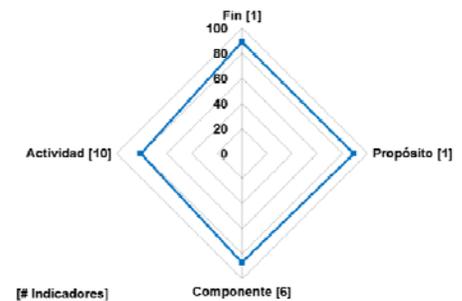
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural
Denominación	S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural
Presupuesto 2012	2,963.38 mdp

Calificación MIR 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 16 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los ingresos de los productores rurales y pesqueros provenientes de sus actividades económicas.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre las acciones que coadyuvan a fortalecer las Organizaciones Sociales y de los Comités Sistemas Producto.

2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al incremento de los ingresos de los productores rurales y pesqueros, provenientes de sus actividades económicas, mediante un aumento de sus capacidades generadas por estudios y acciones de investigación, asistencia técnica, capacitación y extensionismo en forma individual u organizada.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores rurales y pesqueros cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos.
C	<ul style="list-style-type: none"> Productores rurales y pesqueros que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural. Innovaciones Desarrolladas para la competitividad y sustentabilidad del sector agroalimentario. Apoyos para Acciones de fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y de los Comités Sistemas Producto que operan con Plan de Trabajo y un Plan Rector, respectivamente. Productores rurales y pesqueros de zonas marginadas que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural que permiten mejorar la seguridad alimentaria.
A	<ul style="list-style-type: none"> Verificación en la ejecución del Plan de Trabajo de las organizaciones apoyadas. Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios con los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas. Verificación de recursos asignados a los proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología. Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios con los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural. Entrega de apoyos para la contratación de servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos de desarrollo territorial, de los sistemas producto y de las agendas de innovación. Otorgamiento de apoyos para la elaboración de planes (plan rector o plan anual) para cada comité sistema producto. Entrega de apoyos para la contratación de servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos de desarrollo territorial. Entrega de apoyos para la contratación de prestadores de servicios profesionales de redes acreditadas para proporcionar servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural. Otorgamiento de apoyos para acciones de gerencia y gestión técnica. Otorgamientos de apoyos económicos a los comités sistema producto para la comunicación, equipamiento y gastos inherentes a la ejecución del Plan de Trabajo.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como mejorar las capacidades de los productores rurales y pesqueros en la aplicación de innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos.

Con ello, el programa pretende contribuir al incremento de los ingresos de los productores rurales y pesqueros, provenientes de sus actividades económicas.

3) Construcción de Indicadores

2012		Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación del ingresos neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los beneficiarios que aplican los conocimientos adquiridos como parte de las acciones del programa. Asimismo, se definen los tipos de apoyo que otorga vía organizaciones sociales y Comités Sistemas Producto.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear el ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros provenientes de sus actividades económicas, así como el número de productores rurales y pesqueros que cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de productores rurales y pesqueros que cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural. Porcentaje de Proyectos de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología, alineados a la Agenda de Innovación respecto al total de proyectos apoyados. Porcentaje de organizaciones sociales fortalecidas con Plan de Trabajo. Porcentaje de Comités Sistemas Producto nacionales operando con planes rectores. Porcentaje de Comités Sistemas Producto estatales operando con planes rectores. Porcentaje de beneficiarios de zonas marginadas que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de visitas y acciones de verificación y seguimiento realizadas a las Organizaciones Sociales Apoyadas. Porcentaje de beneficiarios de zonas marginadas que están satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida. Porcentaje de proyectos con recursos asignados. Porcentaje de beneficiarios que están satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida. Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos de desarrollo territorial, de los sistemas producto y de las agendas de innovación. Porcentaje de Comités Sistemas Producto que elabora o actualiza su plan rector. Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural en zonas marginadas que corresponden a las prioridades de los planes y proyectos estatales y municipales de desarrollo territorial, así como a la Estrategia de Intervención y la Matriz de Planificación Microregional elaboradas por la Agencia de Desarrollo Rural. Porcentaje de apoyos de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural destinados a la contratación de prestadores de servicios profesionales de redes acreditadas. Porcentaje de Comités Sistemas Producto que recibieron apoyos económicos para comunicación, equipamiento y gastos inherentes a la Ejecución del Plan de Trabajo. Porcentaje de Comités Sistemas Producto que recibieron apoyos económicos para difusión equipamiento y operación. 	

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas deseables establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- 1) Mejorar la relevancia de algunos de los indicadores de gestión, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado;
- 2) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 3) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

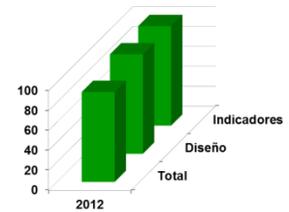
Contar con un conjunto de indicadores consolidados en su construcción permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Dirección General de Fomento a la Agricultura
Denominación	S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales
Presupuesto 2012	7,286.91 mdp

Calificación MIR 2012



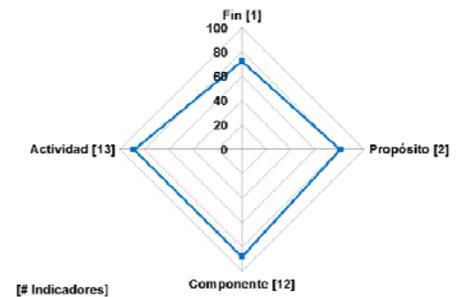
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 25 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la superficie agropecuaria y pesquera apoyada que muestra evidencia de conservación y/o mejoramiento de los recursos naturales. Asimismo, el programa mide las hectáreas dedicadas a la actividad agropecuaria con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable, así como los recursos pesqueros y acuícolas con acciones implementadas para su aprovechamiento.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos otorgados a los productores para la reconversión del cultivos, estudios de sustentabilidad, ejecución de proyectos de generación y/o uso de energía renovable etc.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la sustentabilidad del sector rural y pesquero, mediante acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad utilizados en producción.
P	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Naturales utilizados para la producción agropecuaria y pesquera manejados sustentablemente.
C	<ul style="list-style-type: none"> Obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua, realizadas. Superficie agrícola y ganadera reconvertida a cultivos sustentables, según potencial productivo y demanda del mercado. Apoyos para la producción de insumos para bioenergéticos, uso de energías renovables en actividades productivas del sector agropecuario, y nuevos productos de Bioeconomía entregados. Apoyos entregados que permiten el ordenamiento pesquero y acuícola para el aprovechamiento sustentable del recurso. Apoyos entregados a productores para llevar a cabo acciones que disminuyan el riesgo de la pesca ilegal y respeto de vedas. Apoyo directo entregados a los ganaderos para el manejo sustentable de tierras de pastoreo (PROGAN).
A	<ul style="list-style-type: none"> Verificaciones llevadas a cabo para el cumplimiento de la normatividad pesquera y el respeto de los periodos de veda. Verificación de las condiciones de sustentabilidad de los proyectos. Evaluación del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de las solicitudes del PROGAN. Seguimiento a la supervisión de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua. Ejecución de proyectos orientados a la producción de insumos para bioenergéticos. Ejecución de proyectos orientados a la Reconversión Productiva. Dictaminación de solicitudes del PROGAN. Verificación de embarcaciones pesqueras que cumplen con los criterios de elegibilidad para su retiro. Ejecución de proyectos de generación y/o uso de energía renovable en actividades productivas del sector agropecuario. Ejecución de proyectos orientados a los nuevos productos y procesos de las bioeconomía con demanda en el mercado. Verificación de embarcaciones pesqueras menores que implementan las acciones de ordenamiento pesquero para las sustentabilidad de las pesquerías. Otorgamiento de apoyos directos a los productores beneficiarios del PROGAN. Verificación de Estudios y proyectos que dan origen a programas de ordenamiento pesquero y

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como el manejo sustentable de los Recursos Naturales usados en la producción agropecuaria.

Con ello, el programa pretende contribuir a la sustentabilidad del sector rural y pesquero.

acuícola y/o planes de política.

3) Construcción de Indicadores

2012		Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la superficie agropecuaria y pesquera apoyada que muestra evidencia de conservación y/o mejoramiento de los recursos naturales. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados en número de hectáreas beneficiadas en promedio, superficie y volúmenes de producción, así como las acciones de inspección.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear la superficie agropecuaria y pesquera apoyada que muestra evidencia de conservación y/o mejoramiento de los recursos naturales, así como el número de hectáreas dedicadas a la actividad agropecuaria con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable y, finalmente, los recursos pesqueros y acuícolas con acciones implementadas para su aprovechamiento sustentable.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hectáreas dedicadas a la actividad agropecuaria con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable. Porcentaje de recursos pesqueros y acuícolas con acciones implementadas para su aprovechamiento sustentable. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Variación de hectáreas incorporadas al aprovechamiento sustentable del suelo y agua. Incremento en la capacidad de almacenamiento de agua. Porcentaje de hectáreas reconvertidas a cultivos sustentables locales. Porcentaje de superficie integrada a la producción de insumos para bioenergéticos. Porcentaje de proyectos apoyados de uso de energía renovable. Porcentaje de proyectos apoyados de Nuevos productos de la Bioeconomía. Porcentaje de producción de grupo de pesquerías ordenadas, por estado. Porcentaje de embarcaciones retiradas voluntariamente por los productores para la conservación y sustentabilidad del recurso pesquero. Porcentaje de acciones de ordenamiento de la pesca ribereña considerando embarcaciones menores. Porcentaje de estudios y/o proyectos para el ordenamiento pesquero y acuícola. Porcentaje de acciones de inspección y vigilancia realizadas que disminuyen el riesgo de pesca ilegal. Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias (UPP s) que realizaron obras y/o prácticas de conservación de suelo y agua. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de verificaciones realizadas para el cumplimiento de la normatividad pesquera y el respeto de los periodos de veda. Porcentaje de proyectos verificados que cumplen con condiciones de sustentabilidad respecto a proyectos ejecutados. Porcentaje de solicitudes del PROGAN que cumplen con los requisitos de elegibilidad. Porcentaje de visitas realizadas de acompañamiento al operador estatal del componente en la supervisión del proceso operativo. Porcentaje de proyectos ejecutados para la producción de insumos para bioenergéticos. Porcentaje de proyectos ejecutados. Porcentaje de solicitudes del PROGAN dictaminadas. Porcentaje de embarcaciones pesqueras retiradas. Porcentaje de proyectos ejecutados de generación y/o uso de energía renovable. Porcentaje de proyectos ejecutados orientados a los nuevos productos de las bioeconomía con demanda en el mercado. Porcentaje de embarcaciones pesqueras menores ribereñas que se integran al Programa de Ordenamiento Pesquero Ribereño. Porcentaje de solicitudes pagadas a los beneficiarios del PROGAN. Porcentaje de estudios y proyectos realizados para programas de ordenamiento pesquero y acuícola. 	

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas deseables establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- Mejorar la relevancia de algunos de los indicadores de gestión, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado;
- Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

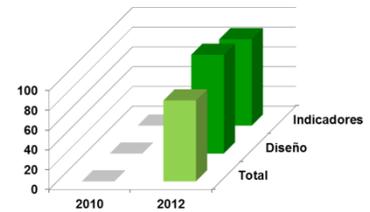
Contar con un conjunto de indicadores consolidados en su construcción permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

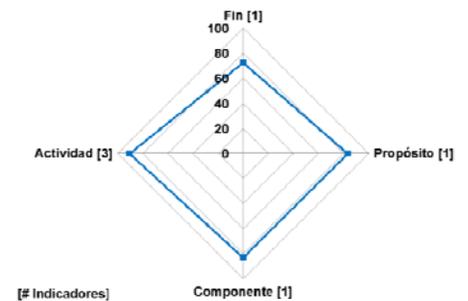
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Coordinación General de Ganadería
Denominación	U003 Determinación de los Coeficientes de Agostadero
Presupuesto 2012	0.5 mdp

Calificación MIR 2010 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 2 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la superficie ganadera con certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra. Asimismo, el programa mide el incremento de la superficie que cuenta con constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la entrega de constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras.

2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a dar certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra mediante la expedición de constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo armónico del medio rural dando certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra de pequeñas propiedades ganaderas y a la regularización de terrenos nacionales.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores y Dependencias del Sector Agrario cuentan con constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras para tener o proporcionar certidumbre jurídica en la superficie ganadera del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Los productores ganaderos y agropecuarios tienen certeza jurídica en la propiedad o posesión de sus tierras, otorgada por las Dependencias del Sector Agrario con base en las constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras.
C	<ul style="list-style-type: none"> Constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras entregados a los solicitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras entregados a los solicitantes.
A	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como los productores ganaderos y agropecuarios cuentan con certeza jurídica en la tenencia de sus tierras.

Con ello, el programa pretende contribuir al desarrollo armónico del medio rural otorgando constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras a los solicitantes.

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la superficie ganadera con constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la superficie ganadera con certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la superficie atendida que cuenta con constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de incremento de la superficie que cuenta con constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras entregados a los solicitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras entregados a los solicitantes.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a la regularización de los coeficientes de agostadero y/o clase de tierras.

El programa mide resultados dando seguimiento

A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de constancias y estudios de coeficientes de agostadero y/o clase de tierras realizados. 	<p>a la superficie ganadera con certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra.</p>
----------	---	---	---

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas deseables establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- 1) Mejorar la relevancia de algunos de los indicadores de gestión, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado;
- 2) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 3) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Contar con un conjunto de indicadores consolidados en su construcción permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

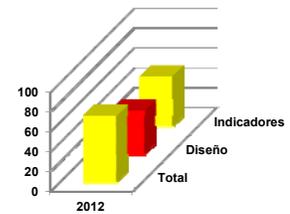
PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES INTERMEDIOS DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

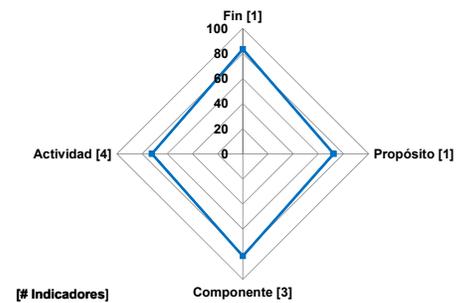
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Denominación	U 017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)
Presupuesto 2012	250 mdp

Calificación MIR 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 7 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre los consejos de cuenca que cumplen sus funciones anualmente. Asimismo, el programa mide el número de entidades de cuenca que mejoran su desarrollo organizacional.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre las entidades de cuenca apoyadas en capacitación, en apoyo operativo y con compras de gestión.

2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que los productores rurales y pesqueros y los agentes económicos que participan en las cadenas agroalimentarias puedan tomar sus decisiones para mantener o incrementar su inserción en los mercados mediante la generación de información confiable y oportuna.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y rurales cuentan con Información agroalimentaria verificada para la toma de decisiones.
C	<ul style="list-style-type: none"> Padrones Agropecuarios actualizados. Información estadística con opinión favorable del usuario. Emisión de dictamen técnico para la corroboración de siniestro de cultivos por fenómenos naturales.
A	<ul style="list-style-type: none"> Información de municipios con cultivos afectados por el fenómeno natural de inundación significativa mediante recorrido de campo. Oportunidad de integración estadística en los sistemas informáticos SIACAP - SIPCAP. Levantamiento de polígonos en campo. Actualización de SIACAP-SIPCAP.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como los productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y rurales cuentan con Información agroalimentaria verificada para la toma de decisiones.

Con ello, el programa pretende contribuir a que los productores rurales y pesqueros y los agentes económicos que participan en las cadenas agroalimentarias puedan tomar sus decisiones para mantener o incrementar su inserción en los mercados.

3) Construcción de Indicadores

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de usuarios que consultan la información del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable en relación al año base.
P	<ul style="list-style-type: none"> NA Porcentaje de CADER que contribuyen con el 50% del valor total de la producción nacional en el año anterior que recopilan información agropecuaria conforme a los lineamientos del SIAP.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de padrones actualizados. Porcentaje de información estadística utilizada por los usuarios de la página web. Porcentaje de Dictámenes técnicos atendidos.
A	<ul style="list-style-type: none"> Número de puntos y fotografías georreferenciadas levantados.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

- Oportunidad de integración estadística en sistema informático SIACAP - SIPCAP.
- Porcentaje de levantamiento de polígonos en campo.
- Porcentaje de Oportunidad de actualización en el portal del SIAP.

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico
Denominación	U016 Tecnificación del Riego
Presupuesto 2012	1,600 mdp

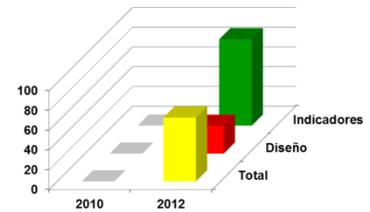
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 5 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

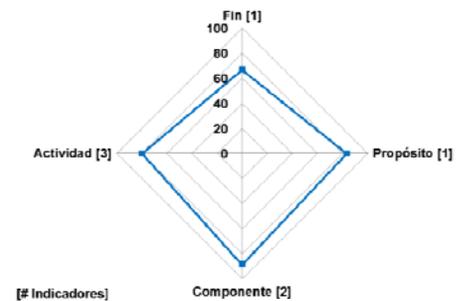
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la variación de la eficiencia de riego por hectárea. Asimismo, el programa mide el decremento del volumen de agua usado por hectárea en predios beneficiados.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la superficie tecnificada respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola.

Calificación MIR 2010 - 2012



Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al uso eficiente del agua en las Unidades y Distritos de Riego mediante la tecnificación del riego. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al uso racional del agua en la agricultura mediante el establecimiento de sistemas de riegos tecnificados a nivel parcelario.
P	<ul style="list-style-type: none"> Las Unidades y Distritos de Riego en acuíferos sobreexplotados cuentan con sistemas de riego tecnificado. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia en el uso del agua para riego agrícola Unidades agrícolas cuentan con sistemas de riego tecnificado a nivel parcelario.
C	<ul style="list-style-type: none"> Superficie con sistema de riego tecnificado. 	<ul style="list-style-type: none"> Superficie agrícola tecnificada con sistemas de riego. Sistemas de riego tecnificado apoyados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Otorgamiento oportuno de apoyos para proyectos de tecnificación de riego. Focalización en proyectos cuya superficie se tecnifica con la participación de diferentes fuentes de financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Focalización en proyectos cuya superficie se tecnifica con la participación de diferentes fuentes de financiamiento. Cobertura de atención a proyectos autorizados por las instancias Ejecutoras. Otorgamiento oportuno de apoyos para proyectos de tecnificación de riego.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como mejorar la eficiencia en el uso del agua para riego agrícola. Asimismo, el programa pretende contribuir al uso racional del agua en la agricultura otorgando apoyos para la tecnificación con sistemas de riego.

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación del volumen de agua utilizado en superficie con infraestructura hidroagrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de decremento del volumen de agua usado por hectárea en predios beneficiados.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de superficie tecnificada en acuíferos sobreexplotados. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de la eficiencia de riego por hectárea.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola. Porcentaje de recursos ejercidos en proyectos de sistemas de riego tecnificado con respecto a los recursos asignados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos apoyados 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de superficie tecnificada con

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento al porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola, así como al eficiencia de los recursos destinados a esta parte del apoyo.

El programa mide resultados al monitorear el decremento del volumen de agua usado por

<p>oportunamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de superficie tecnicada con la participación de diferentes fuentes de financiamiento. 	<p>financiamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de atención a proyectos autorizados. • Porcentaje de proyectos apoyados oportunamente. 	<p>hectárea en predios beneficiados</p>
--	---	---

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 6) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 7) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 8) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 9) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 10) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

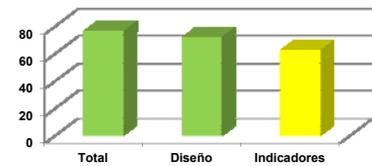
Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
Denominación	U 013 Vinculación Productiva
Presupuesto 2012	59.47 mdp

Calificación MIR 2012



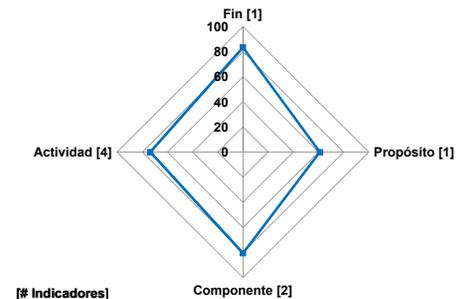
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 6 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la proporción de productores que son atendidos con acciones estratégicas. Asimismo, se monitorea la tasa de variación del ingreso bruto de los productores acuícolas y pesqueros.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los bienes y servicios que entrega a su población, entre los que destacan los apoyos de consultoría, capacitación y servicios especializados otorgados; los modelos de desarrollo tecnológico implementados; los convenios y contratos celebrados; entre otros.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar los ingresos de los productores acuícolas y pesqueros organizados en sistemas producto mediante acciones estratégicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar los ingresos de los productores acuícolas y pesqueros organizados en sistemas producto mediante acciones estratégicas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Comités sistemas producto son atendidos con acciones estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> Comités sistemas producto son atendidos con acciones estratégicas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos otorgados de consultoría, capacitación y servicios especializados. Apoyos otorgados a la generación de Modelos de desarrollo tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos otorgados de consultoría, capacitación y servicios especializados. Apoyos otorgados a la generación de Modelos de desarrollo tecnológicos.
A	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de convenios y contratos Identificación de los modelos tecnológicos a desarrollar y elaboración de sus Términos de Referencia. Desarrollo de modelos tecnológicos. Dictaminación de programas de trabajo fundamentados en los planes estratégicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de convenios y contratos. Elaboración de sus Términos de Referencia para los modelos tecnológicos. Desarrollo de modelos tecnológicos. Dictaminación de programas de trabajo fundamentados en los planes estratégicos.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver, los comités sistemas producto sean atendidos con acciones estratégicas. Con ello, el programa pretende contribuir a mejorar los ingresos de los productores acuícolas y pesqueros organizados en sistemas producto.

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación del ingreso bruto de los productores acuícolas y pesqueros organizados en sistema producto con respecto al año base (2008). 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación del ingreso bruto de los productores acuícolas y pesqueros.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de productores organizados integrados en las cadenas productivas atendidos con acciones estratégicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de productores atendidos con acciones estratégicas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de apoyos de consultoría, capacitación y servicios especializados que atienden las líneas estratégicas del plan rector. Porcentaje de modelos de desarrollo tecnológico implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de apoyos de consultoría, capacitación y servicios especializados otorgados. Porcentaje de modelos de desarrollo tecnológico implementados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de convenios y contratos celebrados antes del primer semestre. Porcentaje de modelos tecnológicos con 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de convenios y contratos celebrados antes del primer semestre. Porcentaje de modelos tecnológicos con

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir algunas de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

	<p>términos de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de modelos elaborados • Porcentaje de planes que se dictaminan en fecha programada. 	<p>términos de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de modelos desarrollados. • Porcentaje de planes que se dictaminan en fecha programada. 	
--	--	--	--

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 11) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 12) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 13) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 14) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 15) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

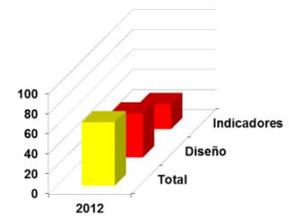
PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES SUSTANCIALES DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

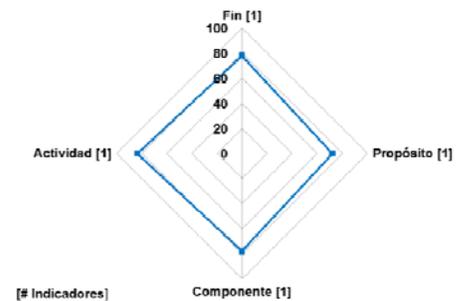
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Sustanciales)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Coordinación General de Ganadería
Denominación	U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios
Presupuesto 2012	9.94 mdp

Calificación MIR 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 2 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la producción pecuaria del país. Asimismo, el programa mide el número de productores organizados que participan en el desarrollo de innovaciones y tecnologías.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos aplicados al desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas, así como los Convenios de Concertación y Colaboración Suscritos.

2) Diseño de Objetivos

2012	
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al mejoramiento del volumen de la producción pecuaria incrementando las innovaciones y tecnologías aplicadas en el sector por los productores.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores Pecuarios organizados participan del desarrollo de innovaciones y tecnologías en el sector.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos económicos para el desarrollo de las innovación científicas, académicas y tecnológicas.
A	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción de Convenios de Concertación y Colaboración, con su Anexo Técnico con las Organizaciones, Asociaciones y Centros de Enseñanza Superior.

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como fomentar la participación de los productores pecuarios en el desarrollo de innovaciones y tecnologías en el sector.</p> <p>Con ello, el programa pretende contribuir al mejoramiento del volumen de la producción pecuaria incrementando las innovaciones y tecnologías aplicadas en el sector.</p>

3) Construcción de Indicadores

2012	
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de la producción pecuaria del país.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de productores organizados que participan en el desarrollo de innovaciones y tecnologías.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje apoyos aplicados al desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Convenios de Concertación y Colaboración Suscritos.

Análisis de Indicadores
<p>Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento de los apoyos aplicados al desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas</p> <p>El programa mide resultados al monitorear la producción pecuaria del país, así como el número de productores organizados que participan en el desarrollo de innovaciones y tecnologías.</p>

4) Retos

El programa requiere realizar ajustes sustanciales en el diseño de los objetivos e indicadores. En algunos casos, los objetivos no se encuentran claramente definidos, por lo que no es posible identificar los factores relevantes y determinar su vinculación con los indicadores definidos. En general, los indicadores actuales del programa no tiene relevancia para el monitoreo del objetivo al que se encuentra asociados y éstos deben ser diseñados de nueva cuenta, por lo que el programa tiene los siguientes retos:

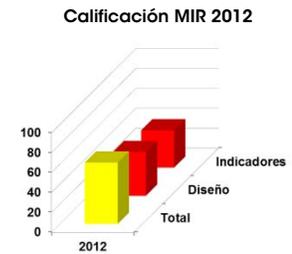
- 1) Revisar la pertinencia de los objetivos definidos a nivel de resultados y de gestión, analizando su coherencia lógica;
- 2) Revisar la relevancia de los indicadores definidos para el monitoreo de los objetivos; en el caso de que el programa modifique sustancialmente sus objetivos, es necesario que se planteen nuevos indicadores considerando las características mínimas establecidas en la normatividad correspondiente. En el caso de que así lo requiera el programa, se podría solicitar una asesoría técnica o capacitación en materia de indicadores al CONEVAL
- 3) Precisar de manera clara la población objetivo del programa e identificar la problemática social que pretende solucionar;
- 4) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 5) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;

La aprobación de indicadores tiene como finalidad consolidar un sistema de monitoreo de los programas de desarrollo social que cumplan con características mínimas que garanticen la homogeneidad en su construcción y en la calidad de la información que se reporta. Para lograr este objetivo, el CONEVAL ha emitido observaciones y recomendaciones para mejorar los objetivos y los indicadores del programa. Es importante señalar que estas recomendaciones fueron complementadas con los comentarios de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Sustanciales)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Instituto Nacional de Pesca
Denominación	U007 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades acuícolas y pesqueras
Presupuesto 2012	2.5 mdp

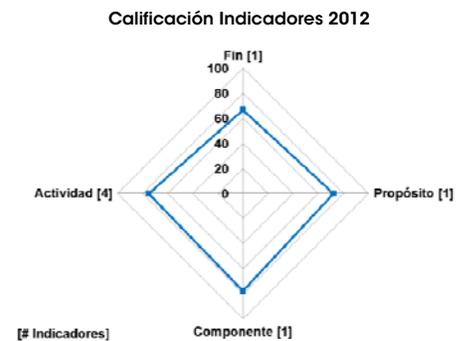


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 5 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la mortalidad incidental de delfines en la pesca de atún con embarcaciones mexicanas que operan con redes de cerco en el Pacífico Oriental. Asimismo, el programa mide el número de instrumentos de ordenamiento pesquero elaborados para la captura de atún y camarón.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre aquellos documentos científicos elaborados para las autoridades pesqueras, que cumplen un fin específico.



2) Diseño de Objetivos

2012	
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a disminuir la captura de especies no objetivo en la pesca de atún con embarcaciones mexicanas que operan con redes de cerco en el Pacífico Oriental, mediante la reducción de capturas incidentales de delfines.
P	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades pesqueras cuentan con investigaciones científicas sobre los recursos atún y camarón, para elaborar instrumentos de ordenamiento pesquero.
C	<ul style="list-style-type: none"> Documentos científicos elaborados que dan sustento técnico a negociaciones sobre los recursos atún y camarón.
A	<ul style="list-style-type: none"> Generar información fiable de las operaciones de pesca de atún del Pacífico oriental y del Golfo de México, para sustentar investigaciones científicas en cumplimiento de acuerdos nacionales e internacionales. Mantener en 100% la cobertura de observadores científicos en embarcaciones cerqueras de atún mayores de 363 toneladas métricas de capacidad de acarreo que operan en el Pacífico mexicano. Los viajes se cubren en partes iguales por FIDEMAR y la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). Atender la cobertura de observadores científicos en: Pesquería del Atún del Golfo de México; Camarón del Pacífico y del Golfo de México y Pesquería artesanal de Camarón del Alto Golfo de California. Certificación de observadores científicos.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver, impulsar la investigación científica sobre los recursos atún y camarón, para elaborar instrumentos de ordenamiento pesquero. Con ello, el programa pretende contribuir a disminuir la captura de especies no objetivo en la pesca de atún con embarcaciones mexicanas que operan con redes de cerco en el Pacífico Oriental.

3) Construcción de Indicadores

2012	
F	<ul style="list-style-type: none"> Proporción de mortalidad incidental de delfines en la pesca de atún con embarcaciones mexicanas que operan con redes de cerco en el Pacífico Oriental.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de instrumentos de ordenamiento pesquero elaborados para la captura de atún y camarón.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de documentos científicos elaborados para las autoridades pesqueras, que cumplen un fin específico.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de fiabilidad de la información mediante mecanismos de revisión y edición. Porcentaje de cobertura total de viajes con observadores científicos a bordo. Porcentaje de viajes con observadores científicos a bordo por recurso y tipo de embarcación.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa. Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento de los documentos científicos elaborados para las autoridades pesqueras, que cumplen un fin específico, así como el proceso que realiza para impulsar las actividades de los observadores

- Tasa de variación del padrón de observadores capacitados y certificados.

científicos.

El programa mide resultados al monitorear la mortalidad incidental de delfines en la pesca de atún con embarcaciones mexicanas que operan con redes de cerco en el Pacífico Oriental.

4) Retos

El programa requiere realizar ajustes sustanciales en el diseño de los objetivos e indicadores. En algunos casos, los objetivos no se encuentran claramente definidos, por lo que no es posible identificar los factores relevantes y determinar su vinculación con los indicadores definidos. En general, los indicadores actuales del programa no tiene relevancia para el monitoreo del objetivo al que se encuentra asociados y éstos deben ser diseñados de nueva cuenta, por lo que el programa tiene los siguientes retos:

- 1) Revisar la pertinencia de los objetivos definidos a nivel de resultados y de gestión, analizando su coherencia lógica;
- 2) Revisar la relevancia de los indicadores definidos para el monitoreo de los objetivos; en el caso de que el programa modifique sustancialmente sus objetivos, es necesario que se planteen nuevos indicadores considerando las características mínimas establecidas en la normatividad correspondiente. En el caso de que así lo requiera el programa, se podría solicitar una asesoría técnica o capacitación en materia de indicadores al CONEVAL
- 3) Precisar de manera clara la población objetivo del programa e identificar la problemática social que pretende solucionar;
- 4) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 5) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;

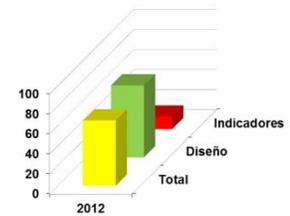
La aprobación de indicadores tiene como finalidad consolidar un sistema de monitoreo de los programas de desarrollo social que cumplan con características mínimas que garanticen la homogeneidad en su construcción y en la calidad de la información que se reporta. Para lograr este objetivo, el CONEVAL ha emitido observaciones y recomendaciones para mejorar los objetivos y los indicadores del programa. Es importante señalar que estas recomendaciones fueron complementadas con los comentarios de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Sustanciales)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Denominación	U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias
Presupuesto 2012	1713.92 mdp

Calificación MIR 2012



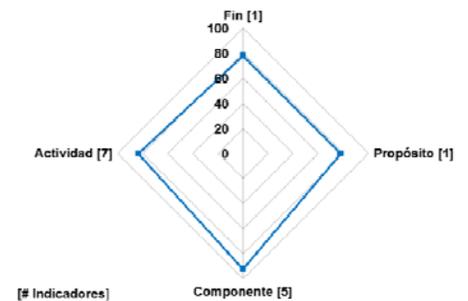
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 12 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional. Asimismo, el programa mide el número de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades con respecto a la meta programada de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades en 2012.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre las visitas de inspección a los permisos de liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados y actividades de monitoreo de organismos genéticamente modificados de origen vegetal realizadas.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la condición de sanidad e inocuidad agroalimentaria mediante áreas libres de plagas y enfermedades en el territorio nacional.
P	<ul style="list-style-type: none"> Estados o regiones cuentan con mejora de estatus de plagas y enfermedades en el territorio nacional.
C	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de prevención, vigilancia y control de plagas y enfermedades ejecutado. Control de la movilización de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras en territorio nacional. Medidas de prevención de posibles riesgos que las actividades con organismos genéticamente modificados pudieran ocasionar a la sanidad vegetal, animal y acuícola del país atendidas. Estándares de certificación participativa en proyectos de operadores en períodos de conversión orgánica apoyados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Inspección y monitoreo de las actividades por permisos y avisos de Organismos Genéticamente Modificados. Inspección a unidades de producción de grupos de pequeños productores en períodos de conversión. Sistema de Detección de Mosca del Mediterráneo. Instrucción de medidas cuarentenarias a los embarques de productos agropecuarios verificados. Producción de pupas estériles de <i>Anastrepha ludens</i> y <i>Anastrepha obliqua</i>. Mantenimiento de Colonia Completa de Gusano Barrenador del Ganado para Responder a una Reinfestación. Realización de pruebas de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades exóticas, emergentes o re-emergentes.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como mejorar el estatus de plagas y enfermedades en el territorio nacional.

Con ello, el programa pretende contribuir a la condición de sanidad e inocuidad agroalimentaria mediante la ejecución de un sistema de prevención, vigilancia y control de plagas y enfermedades.

3) Construcción de Indicadores

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas

P	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades con respecto a la meta programada de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades en 2012. 	<p>deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los casos en que se han presentado enfermedades exóticas, así como los casos de brotes y detecciones de especies que ponen en peligro especies ganaderas en el país.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear la superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional, así como los estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades con respecto a la meta programada de estados o regiones que mejoran su estatus sanitario de plagas y enfermedades en 2012</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de casos de enfermedades exóticas detectadas respecto al total de muestras analizadas. • Porcentaje de brotes y detecciones de mosca del Mediterráneo y Gusano Barrenador del Ganado atendidos respecto a los brotes y detecciones presentados. • Porcentaje de embarcaciones con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera que cumplen con la normatividad con respecto al total de embarcaciones con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionadas. • Porcentaje de resoluciones de solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados emitidas respecto a las solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados recibidas. • Porcentaje de proyectos de operadores en períodos de conversión apoyados para promover la producción orgánica certificada de acuerdo a la Ley de Productos Orgánicos respecto a los proyectos de operadores en períodos de conversión programados. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de visitas de inspección a los permisos de liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados y actividades de monitoreo de organismos genéticamente modificados de origen vegetal realizadas, con respecto a las visitas de inspección a los permisos de liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados y actividades de monitoreo de organismos genéticamente modificados de origen vegetal programadas. • Porcentajes de inspecciones a unidades de producción en períodos de conversión orgánica realizadas respecto a las inspecciones a unidades programadas. • Porcentaje de trampas revisadas de mosca del Mediterráneo con respecto a las revisiones programadas. • Porcentaje de embarques agropecuarios con medidas cuarentenarias instruidas con respecto al total de embarques agropecuarios verificados. • Porcentaje de pupas estériles producidas de <i>Anastrepha ludens</i> y <i>Anastrepha obliqua</i> con respecto a las pupas programadas a producir. • Porcentaje de Jaulas de Moscas Reproductoras del Gusano Barrenador del Ganado Montadas Respecto a las Jaulas Programadas. • Porcentaje de muestras analizadas con al menos una prueba de laboratorio respecto a las muestras derivadas de la vigilancia epidemiológica. 	

4) Retos

El programa requiere realizar ajustes sustanciales en el diseño de los objetivos e indicadores. En algunos casos, los objetivos no se encuentran claramente definidos, por lo que no es posible identificar los factores relevantes y determinar su vinculación con los indicadores definidos. En general, los indicadores actuales del programa no tiene relevancia para el monitoreo del objetivo al que se encuentra asociados y éstos deben ser diseñados de nueva cuenta, por lo que el programa tiene los siguientes retos:

- 1) Revisar la pertinencia de los objetivos definidos a nivel de resultados y de gestión, analizando su coherencia lógica;
- 2) Revisar la relevancia de los indicadores definidos para el monitoreo de los objetivos; en el caso de que el programa modifique sustancialmente sus objetivos, es necesario que se planteen nuevos indicadores considerando las características mínimas establecidas en la normatividad correspondiente. En el caso de que así lo requiera el programa, se podría solicitar una asesoría técnica o capacitación en materia de indicadores al CONEVAL
- 3) Precisar de manera clara la población objetivo del programa e identificar la problemática social que pretende solucionar;
- 4) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 5) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;

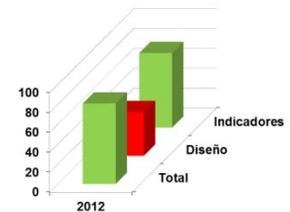
La aprobación de indicadores tiene como finalidad consolidar un sistema de monitoreo de los programas de desarrollo social que cumplan con características mínimas que garanticen la homogeneidad en su construcción y en la calidad de la información que se reporta. Para lograr este objetivo, el CONEVAL ha emitido observaciones y recomendaciones para mejorar los objetivos y los indicadores del programa. Es importante señalar que estas recomendaciones fueron complementadas con los comentarios de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requiere Ajustes Intermedios)
Ramo:	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UR:	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
Denominación	S232 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos
Presupuesto 2012	1,3843.34 mdp

Calificación MIR 2012



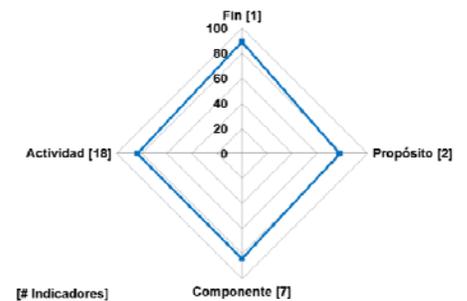
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 25 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas. Asimismo, el programa mide la potenciación de los recursos públicos (federal y estatal) ante la ocurrencia de desastres naturales.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la cobertura del programa, así como de las superficies y volúmenes de producción apoyada además del incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mantener o mejorar los ingresos de los productores rurales y pesquero ante las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva, mediante la prevención y manejo de riesgos.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de los riesgos.
C	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos de los Productores Agropecuarios compensados y protegidos ante contingencias de mercado. Cobertura por desastres naturales perturbadores para protección de los Productores Agropecuarios y Pesqueros. Contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras. Garantías otorgadas por el Programa a los productores del medio rural y pesquero.
A	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de Pólizas para asegurar activos productivos ante la ocurrencia de desastres naturales. Ejecución de proyectos sanitarios para la prevención, control y/o erradicación de plagas y enfermedades. Convenios firmados con los Agentes Técnicos Operadores que cumplen con los términos y condiciones en ellos establecidos. Certificación y/o reconocimiento de unidades de producción y/o procesamiento primario que aplican sistemas de reducción de riesgos de contaminación de productos y/o subproductos de origen vegetal, animal, acuícola y pesquero. Adquisición de coberturas de precios de los productos agropecuarios entregados. Apoyo directo ante siniestros en tiempo conforme a norma para la atención de desastres naturales. Autorización oportuna de los recursos federales para la atención de desastres naturales. Apoyos temporales para fomentar el uso de los esquemas de agricultura por contrato, otorgados. Apoyos entregados a productores para el sacrificio de ganado en Rastros TIF que favorece la inocuidad. Apoyo para compensar el ingresos de los productores, otorgado. Operación de sistemas de control de la movilización interna.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como los productores del medio rural previene y manejan el riesgo.

Con ello, el programa pretende contribuir a mantener o mejorar los ingresos de los productores rurales y pesquero ante las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva.

3) Construcción de Indicadores

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación del ingresos neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa

	<p>actividades económicas.</p>	
P	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciación de los recursos públicos (federal y estatal) ante la ocurrencia de desastres naturales. • Porcentaje de incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos. 	<p>logran cumplir con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a la superficie elegible asegurada, las unidades animal aseguradas, el volumen comercializado de cultivos elegible.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los cambios en el ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas, así como la potenciación de los recursos públicos (federal y estatal) ante la ocurrencia de desastres naturales.</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de volúmenes excedentarios y/o con problemas de comercialización apoyados con respecto al total producido. • Índice de siniestralidad. • Porcentaje de productores apoyados que se reincorporan a su actividad productiva. • Porcentaje de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente. • Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) que por su cobertura nacional protegen un valor de la producción que representa el 47.3% del valor del PIB agropecuario, forestal y pesca y caza. • Tasa de variación de los productores que reciben crédito asociado al otorgamiento de garantías del Programa. • Tasa de crecimiento del crédito asociado a las garantías del Programa. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de superficie elegible asegurada ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores. • Porcentaje de incremento de unidades animal aseguradas ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores. • Porcentaje de beneficiarios apoyados sobre la población objetivo en comercialización. • Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente para el ordenamiento del mercado por el Programa (por tipo de apoyo, ciclo, estado y producto). • Porcentaje de áreas programadas que mejoran su estatus sanitario. • Porcentaje de superficie acuícola atendida con acciones sanitarias. • Porcentaje de los Convenios firmados con los Agentes Técnicos Operadores, que cumplen con los términos y condiciones en ellos establecidos. • Tasa de variación de unidades de producción y/o procesamiento primario de productos agropecuarios y acuícolas certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. • Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con cobertura de precios por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por producto). • Porcentaje de productores beneficiarios con coberturas de precios subsidiados sobre la población objetivo. • Promedio ponderado de días hábiles para la entrega de los apoyos a productores afectados por desastres naturales perturbadores. • Promedio de días naturales para autorizar los recursos para la atención a desastres naturales perturbadores. • Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con agricultura por contrato por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por cultivo). • Porcentaje de productores beneficiarios de agricultura por esquemas de producción por contrato sobre la población objetivo. • Porcentaje de productores atendidos. • Porcentaje de productores beneficiarios con ingreso objetivo sobre la población objetivo. • Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierto anualmente con ingreso objetivo por ciclo, estado y producto. • Porcentaje de transportes con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionados que cumplen con la normatividad con respecto al total de transportes con mercancía agropecuaria, acuícola y pesquera inspeccionadas en su tránsito por el territorio nacional. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.